

| | | | |
|---|--|----------------|-----------------|
|  | ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO | CÓDIGO | FR-01-IT-PDS-02 |
| | | VERSIÓN | 03 |
| | | FECHA | 27/03/2019 |

Acta No.004.– Fecha/ 1 de 11

**Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio Teusaquillo
Acta N° 04 Sesión Ordinaria**

FECHA: mayo 8 de 2020

HORA: 3:00 p.m.

LUGAR: Sesión Virtual vía plataforma digital Google Meet

ASISTENTES:

| SECTOR | ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas | DELEGADO O REPRESENTANTE |
|---|--|---------------------------------|
| Mujeres | | Giovanna Andrea Gómez Gómez |
| Comunidad LGBTI | | Alfonso José Venegas |
| Asuntos Locales | | Mariela Betancur |
| Emprendimientos Culturales | | María del Pilar Sosa |
| Gestores Culturales | | Julián Bautista |
| Cultura Festiva | | Luz Ángela García |
| Patrimonio Cultural | | Alfonso Gutiérrez |
| Artesanos | | Giovanni Cortés |
| Pueblo Raizal | | Lineth Archbold |
| Danza | | Diana Niño |
| Literatura | | Leonardo Rivera González |
| Arte Dramático | | Victor Rueda Polito |
| Artes Plásticas y Visuales | | Santiago Ríos |
| Artes Audiovisuales | | Vianney Herrera |
| Delegado Consejo Local de Sabios y Sabias | | Lili Francis Díaz |
| Delegado Alcaldía Local Teusaquillo | Andrea González | |
| | Fabián Zorsa | |
| | Jenifer Moreno | |
| Delegado SCRD | Yolima Patricia Guanumen Pacheco | |
| Delegado de la Mesa Sectorial | Tom Maldonado | |

INVITADOS:

| SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD | DELEGADO O REPRESENTANTE |
|--|---------------------------------|
| Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte | Andrés Giraldo |
| Instituto Distrital de la Participación- IDPAC | María Alejandra Londoño |

| | | | |
|---|--|---------|-----------------|
|  | ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO | CÓDIGO | FR-01-IT-PDS-02 |
| | | VERSIÓN | 03 |
| | | FECHA | 27/03/2019 |

Acta No.004.– Fecha/ 2 de 11

AUSENTES:

| SECTOR | ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas | DELEGADO O REPRESENTANTE |
|--|--|-----------------------------------|
| Bibliotecas Comunitarias | CRU | David Borraéz |
| Delegado Comité Local de Juventud | | Alejandra Naranjo |
| Música | | María Luzmila Barreiro (INACTIVA) |
| Delegado Consejo Local de Discapacidad | | Juvenal Nuñez |

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) **18**

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) **18**

Porcentaje % de Asistencia **100%**

I. ORDEN DEL DIA:

1. Bienvenida y verificación del quórum.
2. Aprobación de las actas sesión ordinaria y extraordinaria de abril de 2020
3. Seguimiento a los compromisos.
4. Intervención de la Alcaldesa Local.
5. Estrategia de construcción de APA (por comisiones).
6. Revisión de la estrategia para asesoría al FDLT.
7. Fecha siguiente sesión (propuesta segundo viernes de cada mes) a las 3:00 p.m.
8. Proposiciones y Varios.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida (socialización del protocolo de sesión virtual)

Se da la bienvenida a la sesión ordinaria del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Teusaquillo por parte de la secretaria técnica, dando a conocer el protocolo para el desarrollo de la sesión virtual, en el entendido de que esta será una sesión formal que responde a las condiciones determinadas por la situación de emergencia sanitaria por COVID-19.

| | | | |
|--|--|---------|-----------------|
|  <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p> | <p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p> | CÓDIGO | FR-01-IT-PDS-02 |
| | | VERSIÓN | 03 |
| | | FECHA | 27/03/2019 |

Acta No.004.– Fecha/ 3 de 11

1.2 Llamada a lista y verificación del Quórum

Se da inicio a la sesión con la presencia de 17 consejeros, un invitado por parte de la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte y una invitada por parte del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal-IDPAC., durante del desarrollo de la sesión se da el ingreso de un consejero para un total de 18. La secretaria técnica informa que se inicia la sesión con quorum decisorio.

La secretaria técnica hace saber a los consejeros que la sesión será grabada y que el acta se diligenciará a modo de relatoría, que tendrá como soporte dicho audio, para evidencia de la asistencia.

2. Aprobación del acta Anterior

Se recuerda al consejo, que según el acuerdo de trabajo las actas ordinarias y extraordinarias se enviaron a los correos electrónicos para la revisión y envío de observaciones, se somete a aprobación las actas y se aprueba por unanimidad. Quedó el compromiso de la consejera Giovanna Andrea Gómez Gómez, quien ejerció la Presidencia del CLACP en la época, enviar el correo teusaquillo@scrd.gov.co con la aprobación para validar la firma en las actas aprobadas.

Se sometió a consideración del consejo el orden del día, el cual es aprobado y se desarrolla tal como se presentó.

3. Seguimiento a los compromisos.

- Sesión Extraordinaria, se realizó el día 14 de abril del año en curso, en la cual se eligió al coordinador de liderazgo participativo, al consejero de Artes Plásticas y Visuales Santiago Ríos, y como suplente la consejera de danza Diana Niño para el periodo de abril a octubre de 2020.
- Envío del documento de acciones del sector cultura frente a la emergencia por Covid 19, compromiso aplazado para la entrega de la información.
- Envío de la territorialización de los recursos de los BEPS para la localidad de Teusaquillo, se aplazó la entrega.
- Revisión de la posibilidad de generar recurso para el diseño del logo del CLACP,
- Enviar respuesta de los posibles ajustes al desarrollo de las acciones de ejecución del proyecto 1333.

Andrea González delegada cultura Alcaldía Local, la información se envió a los correos, Desde la Alcaldía Local de Teusaquillo se encuentran terminando de definir cifras, en reunión les dieron la línea base de lo que sería el nuevo Plan de Desarrollo, en este sentido también se tiene que iniciar la formulación 2020, estos fueron los puntos principales para que les dieran autorización para formular, no se tiene definidas las cifras, ni cuál fue el ajuste final al monto para iniciar el ejercicio de planeación. La alcaldesa se encuentra defendiendo los recursos locales, dado que la Secretaría de Gobierno emitió directrices al respecto, ella es consciente, se creó que para la siguiente semana se puede tener la información precisa, por lo cual sigue el compromiso de entrega al CLACP. La alcaldesa es consciente de la importancia que tiene el sector en la dinámica económica de la localidad, de la crisis que hay detrás de cada familia de un artista, así mismo es consciente que existen unos equipamientos que se encuentran sin percibir ingresos.

Consejero Víctor Rueda Polito, agradece a Andrea la disposición y la respuesta con la información, solicita que se tenga en cuenta al CLACP para la formulación del próximo proyecto.

| | | | |
|--|--|---------|-----------------|
|  <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p> | <p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p> | CÓDIGO | FR-01-IT-PDS-02 |
| | | VERSIÓN | 03 |
| | | FECHA | 27/03/2019 |

Acta No.004.– Fecha/ 4 de 11

Consejera Diana Niño, este tema es importante, se espera para poder trabajar, ya ha pasado un mes y aún no se tiene respuesta, por favor enviar la información al consejo en el momento que se tenga o convocar a una sesión extraordinaria.

Coordinador de Liderazgo Santiago Ríos, hace la aclaración con respecto al Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo se encuentra contemplado en el orden del día. Con respecto al compromiso del contrato en curso con la Fundación Iwoke, la delegada de alcaldía envió la información a los correos.

- **Notificar al Sistema Distrital de Participación en Arte, Cultura y Patrimonio las inasistencias de los consejeros para iniciar el proceso de cubrimiento de vacantes.**

Andrés Giraldo coordinador de participación-SDCRD, este tema se dio trámite en la sesión anterior, la Gestora Local Ángela Campos realizó todo el proceso para llevar a la Dirección de Asuntos Locales y Participación y revisar el debido proceso para cada caso.

Coordinador de Liderazgo, pregunta sobre la fecha aproximada para dar respuesta.

Andrés Giraldo, hoy finalmente se logró sacar la resolución que venía tramitando de elección atípica de otros consejos, el tema jurídico se encuentra moviéndose, se toma nota para informar sobre los dos consejeros. se hará la revisión.

Secretaría técnica Yolima Guanumen, precisa acerca de la información y de recogerla para enviar a los correos.

Andrea González, precisa acerca del compromiso, el cual era un informe que se había desarrollado de forma verbal, sobre una iniciativa que había tenido el consejo, que en lugar de darle terminación al contrato éste se ejecutará de forma virtual con las demás entidades, se contactó con el operador para hacerle la propuesta, él comunicó a las demás entidades involucradas y ellas manifestaron que era complicado realizarlo de esa manera, ratifica que ésta información se envió por correo electrónico al consejo.

Consejero Víctor Rueda Polito pregunta qué pasó con la información que se quedó de enviar por parte de la SDCRD.

Secretaría técnica, Yolima Guanumen, ratifica que se enviará en el momento en que se tenga la información.

- **Actualización de los datos primarios,**

Coordinador de Liderazgo Santiago Ríos, manifiesta que ya se realizó toda la actualización y revisión de la información del listado. De otro lado, precisa acerca del compromiso sobre la posibilidad de generar recursos para el diseño del logo del CLACP; se encontraba pendiente revisar entre Alcaldía Local de Teusaquillo y Dirección de Asuntos Locales y Participación.

Gestora Local Ángela Campo, desde la Dirección de Asuntos Locales y Participación se encuentran realizando algunas gestiones, es de aclarar que desde el Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo no se cuenta con los recursos.

Consejera, Diana Niño, manifiesta que de manera formal se solicitó la información, y que requiere que se dé respuesta.

| | | | |
|--|--|---------|-----------------|
|  <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p> | <p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p> | CÓDIGO | FR-01-IT-PDS-02 |
| | | VERSIÓN | 03 |
| | | FECHA | 27/03/2019 |

Acta No.004.– Fecha/ 5 de 11

- **Gestión Local con medios de comunicación comunitarios.**

Gestora Local Ángela campos, desde la SDCRD se viabilizó una gestión a través del IDPAC para hacer el puente con la Mesa Comunitaria de Medios de Comunicación Local.

Delegada de IDPAC María Alejandra Londoño, no tiene conocimiento, pero el trámite lo gestionará.

Consejero Víctor Rueda, desde la Comisión de Comunicación del CLACP se encuentra haciendo el enlace, ya se tiene un avance con la radio Maratón Cultural para que colabore con el proyecto, para trabajar en conjunto. Todas las gestiones, se agendó el envío de la propuesta al IDPAC y ellos la revisen la próxima semana.

4. Intervención de la Alcaldesa Local Yury Esmeralda Hernández Silva,

Delegada Alcaldía Andrea González, excusa a la alcaldesa por su inasistencia por cruce de agenda, su intención era comunicar todas las estrategias que se han venido implementando en la emergencia sanitaria, se encuentra adelantando un convenio con la Cruz Roja para atender la localidad, se tiene definidas tres actividades: 1. Entrega de bonos económicos. 2. entrega de mercados. En la primera fase se entregará a la población de manera general, en una segunda fase se va tratar que los recursos sean enfocados a ciertos sectores, se espera que se pueda hacer una gestión con el sector cultura. Ella se encuentra muy preocupada con lo que tiene que ver con los recursos 2020, ya que la directriz de Secretaría de Gobierno es direccionar los recursos para la emergencia sanitaria, se han realizado recortes presupuestales en el sector de Cultura, Recreación y Deporte y en general a todos los sectores. Se encuentra haciendo gestión con la SDCRD para buscar alternativas.

Secretaría técnica Yolima Guanumen, da lectura de los comentarios en el chat: -Diana Niño, le solicita al coordinador de Liderazgo sobre las entregas de mercado a personas que no son de la localidad. - Víctor Rueda, solicita que se ayude a las personas más vulnerables del sector con el aporte de mercados y otras ayudas y se verifique si son del sector. - Alfonso Venegas, manifiesta que siendo así, no tiene sentido permanecer en el CLACP, con todos los recortes presupuestales.

Delegada Alcaldía Local, Andrea González, ratifica que esto no se esperaba, que el Plan de Desarrollo se encontraba concebido de otra forma, que las decisiones son emitidas desde el distrito, la alcaldesa tiene que acatar. Este fin de semana se van hacer entrega de mercados, los listados se han identificado a través de bases de datos de la Secretaría de Integración Social, estas son las medidas que se han venido tomando para atender la situación de la localidad, manifiesta la preocupación de la alcaldesa sobre la pobreza oculta, personas que no aparecen en las bases de datos, se encuentra diseñando otra estrategia para no quedar por fuera de las ayudas.

Consejera Diana Niño, le parece irrespetuoso la forma en que la alcaldía presenta las excusas, situación desgastante, los que se encuentran enviando listados, todos se encuentran en situación de emergencia, era muy importante que la alcaldesa asistiera, manifiesta su inconformidad con la alcaldía por su falta de atención a las problemáticas de cultura en la localidad.

Consejera Luz Ángela García, sustenta su preocupación por la situación crítica en que se encuentra el sector cultural de la localidad, las angustias de la base cultural para mantenerse y continuar con las

| | | | |
|--|--|---------|-----------------|
|  <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p> | <p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p> | CÓDIGO | FR-01-IT-PDS-02 |
| | | VERSIÓN | 03 |
| | | FECHA | 27/03/2019 |

Acta No.004.– Fecha/ 6 de 11

actividades, no se refleja el apoyo por parte de la SDCRD. Solicita las cifras del porcentaje del presupuesto que se le quitó a la cultura.

Secretaría técnica, hace el ingreso a la sesión de la Consejera Lineth Archibold representante Pueblo Raizal.

Se concertó escuchar las preguntas y luego se dará respuesta de manera global.

Coordinador de Liderazgo, reitera la preocupación del sector cultural en el distrito, se evidenciaron las personas que se encuentran en mayor grado de vulnerabilidad y se organizaron unos listados de los CLACP, se ve que algunos no se encuentran incluidos, el cruce de datos se realizó con la Secretaría de Integración Social, e incluso algunas de ellas no se encuentran en la localidad, algunas otras no hacen parte del sector, los recursos deben llegar a los artistas de la localidad, se sienten manoseados, por favor organizar la situación.

Consejera Giovanna Andrea Gómez, No hacen precisiones por las partes; La Estrategia Bogotá Solidaria en Casa es del nivel distrital, gran parte se concentró en la Secretaría Distrital de Integración Social, con respecto a saber acerca de los beneficiarios, en la sesión de control político de la sesión de la Junta Administradora Local de Teusaquillo, la edilesa, Gloria Oramas radicó un derecho de petición a la SDCRD, se debía solicitar una copia, el cual responde todos los planteamientos que se hacen. La alcaldía debería explicar las transferencias de los recursos de Teusaquillo de qué sectores han salido.

Delegado Alcaldía, Fabián Sorza, se refiere a las preguntas de los consejeros, la alcaldía no le está dando mayor prioridad a ninguna instancia, todas son importantes, todas se encuentran solicitando diferentes ayudas en diferentes temas, no se trata de restarle importancia a la cultura, la alcaldesa ha tenido que responder a la emergencia sanitaria que se presenta, sólo se ha tenido que asumir las medidas que ha tomado el Gobierno Distrital, se han recortado los presupuestos, por esta razón se han tenido que suspender proyectos, el traslado se dio por 8.000 millones de pesos, en este momento lo que prima es la necesidad de la gente y la ayuda humanitaria. Se van a entregar mercados solicitaron apoyo. Nosotros los delegados de la alcaldía siempre estaremos prestos a colaborar al CLACP.

Gestora Local, Ángela Campos, me parece un sin sabor irrespetuoso por parte de la alcaldía, como secretaria técnica saliente, como delegada de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte manifiesto mi inconformidad por la inasistencia de la alcaldesa, por otro lado, solicito saber los procesos de reactivación en la localidad y con qué presupuesto se va generar. No se puede dejar el sector cultura sin herramientas, justamente la invitación alcaldesa era para buscar las soluciones.

Consejera Local de Sabios y Sabias, no es justo que la alcaldesa no asista y tampoco que se llegué con la información que ha tocado cambiar el presupuesto, este grupo ha demostrado y ha entregado lo que han pedido. Me gustaría que por escrito lo dejarán al consejo.

Consejero Víctor Rueda, me parece indignante, al arte, la cultura y el patrimonio es invisible tanto para la Alcaldía Mayor, Alcaldía Local y el Gobierno Nacional, no somos la prioridad en éste momento solicitó a Andrea y Fabián que envíen un documento especificando en qué se utilizado todo el presupuesto de cultura de manera detallada. En ese orden pues no sería importante estar en un Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio, eso sería pelear con un gigante que nunca se le va a ganar. Hago un llamado a los consejeros a no quedarse callado.

| | | | |
|--|--|---------|-----------------|
|  <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p> | <p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p> | CÓDIGO | FR-01-IT-PDS-02 |
| | | VERSIÓN | 03 |
| | | FECHA | 27/03/2019 |

Acta No.004.– Fecha/ 7 de 11

Consejera María del Pilar Sosa, es una situación de crisis generalizada, en la reunión ordinaria se plantearon todas estas situaciones sobre Covid 19, información muy demorada, con respecto a la alcaldía local se habían planteado las solicitudes, esta información se expresa que quedé como derecho de petición, tanto para la Alcaldía Local como para SDCRD, de igual manera que una copia de la respuesta del derecho de petición radicado por la edilesa Gloria Oramas.

Consejera Luz Ángela García, hace la propuesta al coordinador de liderazgo que se pase un derecho de petición como consejo para radicar en alcaldía y SDCRD.

Consejera Giovanna Gómez, le solicita al coordinador de liderazgo una moción de procedimiento con base en el reglamento interno.

Coordinador de Liderazgo, en referencia de la solicitud se realizará el derecho de petición para radicar en las instancias pertinentes, también se solicita que puedan continuar las personas con el uso de la palabra;

Secretaría técnica, le sede el uso de la palabra al coordinador de liderazgo para que presida la sesión y pone en consideración, en darle el uso de la palabra a los delegados de la alcaldía local y SDCRD. De igual manera solicita que se agende una cita con la alcaldesa para que asista a una sesión extraordinaria del consejo.

Coordinador de Liderazgo pone en consideración darle continuidad al orden del día, y si es el caso citar una extraordinaria.

Delegada Alcaldía Andrea González, precisa en ciertos puntos, este es un tema de centralización de recursos en todo Bogotá que es la primera fase que corresponde a las ayudas que se han dado. 2. Hasta el momento a cultura no se le han tocado los recursos es una precisión importante por hacer. 3. Todos los proyectos del Plan de Desarrollo están sujetos hacerle recorte presupuestal, esto por instrucción del Gobierno Distrital, en el momento no se pueden dar cifras, justamente se encuentra en estudios entre la Secretaría de Gobierno y un grupo de la alcaldía local. Con respecto a la identificación de la población, de los casos identificados, no tengo la cifra de las ayudas que se le han dado a los artistas, se puede conseguir el filtro de las ayudas que se le han dado a los artistas. Debemos buscar estrategias con la SDCRD.

Secretaría técnica, le reitera la solicitud de agendar una cita con la alcaldesa para una sesión con el CLACP. En este sentido el Director de Asuntos Locales y Participación, Álvaro Vargas, se encuentra concertando una cita con la alcaldesa local de Teusaquillo, él se encuentra muy preocupado por los temas de cultura.

Andrés Giraldo, El director se reunió con la JAL de Teusaquillo, dio respuesta verbal de un derecho de petición de tres preguntas realizadas por la edilesa Gloria Oramas. Solicitud que se dará respuesta por parte de la SDCRD. Con respecto a la base de datos se hizo un cruce de información con los listados que aportó el presidente y una base de datos de Secretaría Distrital de Integración Social, esta información se aportó a la Estrategia de Bogotá Solidaria en Casa. Se entregarán los mercados, de igual manera se ha creado una Mesa Técnica que se encuentra definiendo diferentes temas; creada por solicitud del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, se encuentra representantes consejeros, presidente del Consejo Distrital de Asuntos Locales, Arte, Cultura y Patrimonio, definiendo las estrategias desde el sector, para

| | | | |
|--|--|---------|-----------------|
|  <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p> | <p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p> | CÓDIGO | FR-01-IT-PDS-02 |
| | | VERSIÓN | 03 |
| | | FECHA | 27/03/2019 |

Acta No.004.– Fecha/ 8 de 11

proponer a la SDCRD. Para la entrega de mercados la coordinación se hizo con el presidente del CLACP y el operador.

La consejera María del Pilar le propone al consejo no formular agenda participativa hasta tanto no se reciba toda la información solicitada. Solicitó que se vote.

Se somete a votación la continuidad de la agenda participativa y quedando de la siguiente manera:

3 votos por no continuar.

8 votos por continuar.

8 personas se retiraron.

Se aprueba la continuidad de trabajar la Agenda Participativa Anual-APA del consejo.

5. Estrategia de construcción de APA (por comisiones).

La Secretaría Técnica, Yolima Guanumen, manifiesta la importancia de varios puntos para tener en cuenta en la Agenda Participativa Anual del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Teusaquillo: - Plan de Desarrollo Local, participación en Encuentros Ciudadanos. -Presupuestos Participativos. - Formulación de Proyectos. - Actividad del Consejo con la comunidad.

Coordinador de Liderazgo Santiago Ríos, el año pasado se reunieron las ideas y propuestas de los sectores dentro de un proceso participativo en el que cada quien tuvo la oportunidad incluir lo que consideraba importante y oportuno para éste proceso, éste año con base en las comisiones que se conformaron la idea sería que cada comisión planteará los puntos que debieran tenerse en cuenta, siendo importantes para la agenda, ya que son los lineamientos a seguir dentro de lo que resta del año en la gestión del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio, en el momento no se cuenta con quorum decisorio, se puede ir avanzando en diferentes temas.

Consejera Luz Ángela García, manifiesta su inconformidad de realizar una agenda en la cual no se tenga en cuenta en el Plan de Desarrollo Local.

Andrés Giraldo- SDCRD, La Agenda Participativa Anual es una agenda que traza el consejo como ruta de trabajo durante el año, la agenda marcada por Encuentros Ciudadanos y, Presupuestos Participativos. En éste momento la real incidencia se tiene en participar en los encuentros ciudadanos para que las necesidades del sector queden reflejadas.

Delegada IDPAC María Alejandra Londoño, haré varias aclaraciones para tener en cuenta, los niveles de incidencia que se va a tener dentro de los Planes de Desarrollo Local, para esto es muy importante realizar la inscripción a los encuentros ciudadanos, según el decreto 768 de 2019, De los Presupuestos Participativos de los Fondos de Desarrollo Local se realizó una destinación del 60% del presupuesto. En este sentido, se ampliaron los plazos de inscripciones, ingresan a la página del IDPAC y hay encuentran inscripción a encuentros ciudadanos, necesitan fotocopia de la cédula y de un recibo de servicio público, de igual manera desde la Gerencia de Escuela se va realizar un acompañamiento pedagógico, este se realizará en 5 ciclos cortos, importante que ustedes participen e inviten a sus sectores, se requiere que toda la base cultural se inscriba en los Encuentros Ciudadanos.

Primer Ciclo, Consolidación Estratégica de Bogotá, consta de 4 cursos.

Segundo Ciclo, Fortalecimiento Organizaciones, consta 4 cursos.

Tercer Ciclo, Movilidad Sostenible, consta de 4 cursos.

Cuarto Ciclo, Tecnologías de Empoderamiento, consta 4 cursos.

| | | | |
|--|--|---------|-----------------|
|  <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p> | <p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p> | CÓDIGO | FR-01-IT-PDS-02 |
| | | VERSIÓN | 03 |
| | | FECHA | 27/03/2019 |

Acta No.004.– Fecha/ 9 de 11

Quinto Ciclo. Accesibilidad e Inclusión, consta 4 cursos.

Es importante que el consejo desarrolle una matriz con las necesidades prioritarias del sector cultura y determine el concepto de gasto al cual se debe asignar; así se llega a los encuentros ciudadanos bien organizados. Compartirá la circular 002 de 2020.

Secretaría Técnica, hace énfasis en la importancia que el sector se inscriba y participe en los encuentros ciudadanos, dado que es allí donde se priorizan las necesidades y quedan incluidos en los conceptos de gasto para la destinación del 60% del presupuesto local. Precisa en realizar la APA, con unos puntos específicos y realizables.

Coordinador Liderazgo, sería un proceso del Consejo de común acuerdo la manera en qué se va desarrollar, se propone que sea a través de las comisiones para abordarlo, se proponen 5 puntos para poder materializarlos. Los ánimos en el consejo están un poco exaltados, se buscará hablar con los compañeros y llegar acuerdos ya que somos un grupo de trabajo, esto para hacer consenso en la fecha de la sesión extraordinaria. Queda pendiente la fecha de la convocatoria.

Secretaría técnica, queda pendiente que cada sector se reúna, se citará una sesión extraordinaria, tengan en cuenta que se debe desarrollar una acción conjunta del consejo con la comunidad. La información se enviará a los correos electrónicos del consejo. Queda pendiente con Andrea González la cita con la alcaldesa local de Teusaquillo.

Coordinador de Liderazgo, realiza unas aclaraciones con respecto a los listados de los artistas beneficiarios de los mercados. Se le recomienda por favor comunicarse con el Director de Asuntos Locales y Participación para hacer las aclaraciones debidas, priorizando el sector cultural de Teusaquillo.

6. Revisión de la estrategia para asesoría al FDLT.

Queda pendiente tratar en la Agenda Participativa Anual.

7. Fecha siguiente sesión.

Quedó pendiente citar para la sesión extraordinaria, previo consenso con el consejo. Se citará la sesión ordinaria del mes de junio, previa comunicación entre el Coordinador de Liderazgo y la Secretaría Técnica, se organiza la agenda.

8. Proposiciones y Varios.

- Invitación Charla Taller por Zoom, 4:00 p.m., invitada Dioselina Moreno, experta en comparsas y el historiador Marcos González

Siendo las 6:00 de la tarde se da por terminada la sesión del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la localidad de Teusaquillo.

Porcentaje de Cumplimiento del Orden del Día 90%

III. CONVOCATORIA

| | | | |
|---|--|---------|-----------------|
|  | ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO | CÓDIGO | FR-01-IT-PDS-02 |
| | | VERSIÓN | 03 |
| | | FECHA | 27/03/2019 |

Acta No.004.– Fecha/ 10 de 11

Se convocará a sesión extraordinaria, según consenso del consejo, y sesión ordinaria para el mes de junio según lo establecido en el reglamento.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La

| PROPUESTAS | | | |
|-------------------------|---|----------------------|----------------------|
| PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA | DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA | PROPONENTE | APROBACIÓN (SI - NO) |
| 1. | Se sometió a votación continuar con la agenda en el punto de la Agenda Participativa Anual del CLACP. | Maria del Pilar Sosa | SI |

| TAREAS Y COMPROMISOS | |
|---|------------------|
| DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO | RESPONSABLES |
| Envío de la respuesta del Derecho de Petición radicado por la edilesa Gloria Oramas. | Gestora Local |
| Revisión de la posibilidad de generar recursos para el diseño del logo del CLACP | Gestora Local |
| Envío de la territorialización de los recursos de los BEPS para la localidad de Teusaquillo, se enviará presentación. | Gestora Local |
| Agendar una sesión con alcaldesa Local de Teusaquillo | Andrea González. |
| Elaboración del acta de la sesión | Gestora Local. |

| DESACUERDOS RELEVANTES | |
|----------------------------|------------------------------------|
| DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO | PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN |
| Ninguno | Ninguno |

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Teusaquillo la presente acta se firma por:

SANTIAGO RIOS
PRESIDENTA
CLACP Teusaquillo

YOLIMA PATRICIA GUANUMEN PACHECO
SECRETARIA TÉCNICA
CLACP Teusaquillo



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL
SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO FR-01-IT-PDS-02

VERSIÓN 03

FECHA 27/03/2019

Acta No.004.- Fecha/ 11 de 11

